



UNIVERSIDADE FEDERAL DA PARAÍBA
CENTRO DE CIÊNCIAS HUMANAS LETRAS E ARTES
COORDENAÇÃO DO CURSO DE LETRAS - ESPANHOL
CURSO DE LICENCIATURA EM
LETRAS-ESPANHOL

MARIANA CAETANO ALCÂNTARA

**EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS: REGISTROS DISCURSIVOS Y
CONSECUENCIAS**

João Pessoa- PB

2025

MARIANA CAETANO ALCÂNTARA

**EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS: REGISTROS DISCURSIVOS Y
CONSECUENCIAS**

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado à
Coordenação do Curso de Letras – Espanhol do
Centro de Ciências Humanas, Letras e Artes da
Universidade Federal da Paraíba para obtenção da
Licenciatura plena em Letras – Espanhol.

Orientador: Prof. Dr Juan Ignacio Jurado Centurión
López

João Pessoa- PB

2025

Catálogo na publicação
Seção de Catalogação e Classificação

A347e Alcantara, Mariana Caetano.

El encuentro de dos mundos: registros discursivos y consecuencias / Mariana Caetano Alcantara. - João Pessoa, 2025.

46 f. : il.

Orientador: Juan López.

TCC (Graduação) - Universidade Federal da Paraíba/Centro de Ciências Humanas, Letras e Artes, 2025.

1. Educación y Colonización. 2. Encuentro de dos mundos. I. López, Juan. II. Título.

UFPB/CCHLA

CDU 39

MARIANA CAETANO ALCÂNTARA

**EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS: REGISTROS DISCURSIVOS Y
CONSECUENCIAS**

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado à
Coordenação do Curso de Letras – Espanhol do
Centro de Ciências Humanas, Letras e Artes da
Universidade Federal da Paraíba para obtenção da
Licenciatura plena em Letras – Espanhol.

Orientador: Prof. Dr Juan Ignacio Jurado Centurión
López

Aprovado em ____/____/____

BANCA EXAMINADORA

Prof. Dr. Juan Ignacio Jurado Centurión López (Orientador)

Universidade Federal da Paraíba (UFPB)

Prof.^a Dra. Maria Hortensia Blanco García Murga (Examinador)

Universidade Federal da Paraíba (UFPB)

Prof.^a Dra. Carolina Gomes da Silva (Examinador)

Universidade Federal da Paraíba (UFPB)

João Pessoa- PB

2025

Existe un futuro perdido en el pasado que es preciso rescatar.

- Martín Barbero (2004)

AGRADECIMIENTOS

Quero expressar, antes de tudo, minha mais profunda gratidão a Deus, que nunca soltou a minha mão e me sustentou em cada passo dessa jornada. Sem Ele, nada disso seria possível.

Também agradeço imensamente às pessoas que tornaram essa conquista viável, que financiaram meus estudos e garantiram que nada me faltasse. Em especial, agradeço aos meus pais, Maria Vanusa Caetano e Fábio de Vasconcelos, cujo amor e dedicação foram o alicerce da minha caminhada. A vocês, minha eterna gratidão! Nunca serei capaz de retribuir tudo o que fizeram e fazem por mim.

Às minhas queridas tias, Maria de Fátima e Maria das Graças, que sempre estiveram presentes, oferecendo apoio, carinho e incentivo, meu mais sincero agradecimento. Vocês são peças fundamentais nessa trajetória.

Mãe, você venceu na vida: seus dois filhos são formados pela universidade federal! Essa é a maior prova do seu esforço e da sua determinação. Nada disso seria possível sem você.

Ao meu irmão, que é minha fonte de inspiração, obrigada por ser meu exemplo de superação. Sei como é difícil se sentir capaz quando, ao nosso redor, os exemplos não refletem a nossa realidade. Mas ao olhar para você e ver que conseguiu, encontrei forças para seguir e superar cada obstáculo. Você me mostrou que é possível, e por isso, serei eternamente grata.

Minha imensa gratidão ao meu orientador e professor, Dr. Juan Ignacio Jurado Centurión López. Seu olhar e sua confiança despertaram em mim a sensação de que eu era capaz. Você tirou de mim a crença limitante de que a universidade federal não era para mim e me apresentou um mundo de possibilidades. Obrigada por me ajudar a encontrar meu lugar nesse curso, que por tanto tempo foi um campo de batalha interna. Sei que na vida profissional nos realizamos quando influenciamos pessoas a seguirem nossos passos, e você fez isso comigo. Seu amor pela literatura, sua paciência, suas correções e orientações, até mesmo aos finais de semana, foram fundamentais para o meu crescimento. Obrigada por tudo!

À minha professora Maria Hortensia, obrigada por todos os puxões de orelha, mas, principalmente, pela paciência, pelo apoio e pelas incontáveis vezes que me escutou, me acalmou e me aconselhou. Seu olhar humano e cuidadoso foi essencial para que eu seguisse em frente e chegasse até aqui.

Às minhas professoras Ana Berenice, Carol e Andreia, cada uma com seu jeito único de alegrar e iluminar os lugares por onde passam, obrigada! Vocês me inspiram a querer ser como vocês quando “crescer”. Sou eternamente grata pela dedicação e pelo amor com que transmitem o conhecimento da profissão e da vida.

Não posso deixar de agradecer às pessoas que estiveram comigo desde o início, que dividiram não apenas minhas conquistas acadêmicas, mas também as angústias, os choros e as inseguranças. Vocês foram e continuam sendo meu refúgio, minhas mãos estendidas nos momentos difíceis, os curadores de feridas que eu nem sabia que existiam. Em especial, minha gratidão à Layane Ferreira, Julia, Roberta Maria e ao meu irmão de coração, Roberto Neto. Vocês são fundamentais na minha vida!

E, por fim, quero agradecer a mim mesma. Quero deixar registrado que somos capazes, que este é apenas o começo de uma grande batalha que temos pela frente. De cabeça erguida e coração aberto, enfrentaremos tudo o que a vida nos trouxer. Nunca mais deixarei que os sentimentos de insegurança consumam minha vontade de viver. Somos capazes de tudo aquilo que sonhamos, e com esforço, conquistaremos!

Obrigada a todos que, de alguma forma, participaram da minha graduação. É com imensa alegria que grito para vocês e para o mundo: CONSEGUIMOS!

RESUMEN

Este Trabajo de Conclusión de Curso aborda el encuentro de dos mundos durante el período de la colonización de las Américas, analizando los registros discursivos y sus consecuencias sociales, culturales y políticas.

La investigación explora las interacciones entre los colonizadores europeos y los pueblos indígenas, destacando cómo estas han moldeado las narrativas históricas y las identidades culturales.

Utilizamos el uso de imágenes, incorporando al trabajo un carácter semiótico, donde empleamos símbolos para representar la realidad y también para acercarnos a la realidad de los alumnos, quienes están más acostumbrados al lenguaje no verbal. Es una manera de establecer un diálogo entre textos e imágenes para hacer el contenido más visible en la mente de quien lo lee.

Desde una perspectiva crítica, el estudio revisita documentos históricos, cartas y obras teóricas, como la bula papal de Alejandro VI, los escritos de Bartolomé de Las Casas, el discurso de Antonio de Montesinos y los registros de Bernardino de Sahagún. Estos documentos se contrastan con diversos textos teóricos, como La conquista de América, de Tzvetan Todorov; La invención de América, de Edmundo O'Gorman; y El Viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650, de John H. Elliott, los cuales analizan tanto las motivaciones de los colonizadores como las respuestas de los indígenas, evidenciando la multiplicidad de voces y experiencias que emergen de este encuentro.

El objetivo general del estudio es fomentar una reflexión sobre cómo influyeron estos acontecimientos en su época y cuáles fueron sus consecuencias posteriores.

También busca analizar cuáles son los impactos de la colonización en la educación, cómo nuestros alumnos cargan con este pasado y qué podemos hacer, como docentes, para construir un futuro más justo.

Palabras clave: Educación y Colonización, Encuentro de dos mundos, Pueblos indígenas, Identidad cultural

RESUMO

Este Trabalho de Conclusão de Curso aborda o encontro de dois mundos durante o período da colonização das Américas, analisando os registros discursivos e suas consequências sociais, culturais e políticas.

A pesquisa explora as interações entre os colonizadores europeus e os povos indígenas, destacando como essas relações moldaram as narrativas históricas e as identidades culturais.

Utilizamos o uso de imagens, incorporando ao trabalho um caráter semiótico, onde empregamos símbolos para representar a realidade e também para nos aproximar da realidade dos alunos, que estão mais acostumados à linguagem não verbal. Trata-se de uma maneira de estabelecer um diálogo entre textos e imagens para tornar o conteúdo mais visível na mente de quem lê.

A partir de uma perspectiva crítica, o estudo revisita documentos históricos, cartas e obras teóricas, como a bula papal de Alexandre VI, os escritos de Bartolomé de Las Casas, o discurso de António de Montesinos e os registros de Bernardino de Sahagún. Esses documentos são contrastados com diversos textos teóricos, como *A conquista da América*, de Tzvetan Todorov; *A invenção da América*, de Edmundo O'Gorman; e *O Velho Mundo e o Novo 1492-1650*, de John H. Elliott, os quais analisam tanto as motivações dos colonizadores quanto às respostas dos indígenas, evidenciando a multiplicidade de vozes e experiências que emergem desse encontro.

O objetivo geral do estudo é fomentar uma reflexão sobre como esses acontecimentos influenciaram sua época e quais foram suas consequências posteriores.

Também busca analisar quais são os impactos da colonização na educação, como nossos alunos carregam esse passado e o que podemos fazer, como docentes, para construir um futuro mais justo.

Palavras chave: Educação e Colonização, Encontro de dois mundos, Povos indígenas, Identidade cultural

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura 1 - La llegada de Colón a américa.....	10
Figura 2 - Nuevas tierras y sus habitantes.....	11
Figura 3 - Planta de la quinina.....	16
Figura 4 - Explotación y opresión.....	18
Figura 5 - Población indígena	19
Figura 6 - Lo bárbaro y lo civilizado	24
Figura 7 - Intercâmbio de objetos.....	27
Figura 8 - Poder bélico.....	28
Figura 9 - Brutalidad.....	30
Figura 10 - Camuflar las atrocidades.....	31

ÍNDICE

1. Introducción	9
2. Maco Teórico	13
2.1. Contexto histórico	13
3. Desarrollo	17
3.1. Lo económico	17
3.2. Lo político /Jurídico	23
3.3. Lo etnográfico	26
3.4. Lo religioso	31
3.5. Impacto en las Políticas Actuales	38
4. Consideraciones finales	39
Referências	40

1. Introducción

Todas las veces que presentamos un trabajo, al final, una de las preguntas más importantes es sobre la motivación que nos llevó a investigar sobre ese contenido. Bueno, voy a empezar por ese punto. Cuando estaba en la enseñanza media, me gustaba mucho una canción que se llama "Brasil Colônia", y un fragmento de esa música se quedó en mi cabeza hasta hoy. El fragmento dice así:

Oprimidos desde os portugueses e espanhóis
 Muitos contras, poucos prós, segue a conta pra nós
 O mesmo ônus, 500 anos após
 Desde Dom Pedro Primeiro que o Brasil é terceiro mundo
 Desde Dom Pedro Segundo que ainda somos controlados por terceiros
 (Brazza,2018).

Y en las clases de literatura vi que muchas de las cosas que vivimos hoy son consecuencia de la época de la colonización.

A lo largo de este estudio, vamos a analizar cómo los efectos de la colonización siguen vigentes hasta la actualidad, llevándonos a reflexionar: ¿qué aspectos del pasado hemos olvidado y deberíamos recuperar para el futuro? ¿Cuáles son los aprendizajes que podemos aplicar en el presente? Estas son preguntas clave que deberán permanecer en la mente del lector tras la lectura de este trabajo.

Priorizamos el uso de imágenes como una forma de explicación hermenéutica e icónica, conectando con la realidad del alumno, quien está acostumbrado a percibir y comprender el mundo más a través de imágenes que del texto escrito.

La figura 01 a continuación, aunque es posterior (aproximadamente del siglo XX), refleja la postura inicial del europeo. Se observa a Colón mirando hacia arriba, lo que remite a la idea de la providencia divina. La presencia de figuras religiosas en la imagen es significativa, ya que en los registros del primer viaje no se menciona la presencia de religiosos, pero su inclusión en la representación pictórica refuerza la noción de una misión divina. Además, la bandera, con su simbolismo jurídico, sugiere la imposición de un poder soberano. También es notable la posición de los indígenas, representados agachados o en actitud sumisa, reforzando la idea de inferioridad que se impone sobre ellos. Esta imagen es de gran importancia, ya que sintetiza visualmente muchos de los aspectos abordados en este trabajo, estableciendo un vínculo entre la iconografía y el discurso colonialista.

Figura 1 - La llegada de Colón a América.



Referencia: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/descubrimiento-america-12-octubre-1492_10778>

Cristóbal Colón, en su carta en la que anuncia el descubrimiento del Nuevo Mundo, afirma que encontró varias islas "pobladas con gente sin número". El explorador describe las islas como extremadamente fértiles, repletas de árboles frutales, pájaros cantando y ríos abundantes. Compara la vegetación con la de España, destacando su exuberancia y su potencial utilidad para la colonización. Colón enfatiza la existencia de metales preciosos, especias, algodón y madera valiosa, sugiriendo que las tierras recién descubiertas podrían traer una inmensa riqueza a la Corona Española. Su relato refleja una visión imperialista y expansionista, tratando las nuevas tierras y a sus habitantes como propiedades que pueden ser explotadas y controladas sin pensar que las tierras pertenecían a esos pueblos.

¹Surgiu então essa descoberta de Colombo, proporcionando a tomada e exploração daquela parte do mundo ainda desconhecida, porém tão bela que o próprio almirante chamou de Paraíso terrestre e falou de uma inocência de homens e mulheres daquela região, ao haver os primeiros contatos com o Novo Mundo (Henrique, 2019, p. 20).

¹ Surgió entonces ese descubrimiento de Colón, proporcionando la toma y exploración de aquella parte del mundo aún desconocida, pero tan bella que el propio almirante la llamó Paraíso terrenal y habló de una inocencia de los hombres y mujeres de esa región, al haber los primeros contactos con el Nuevo Mundo (Henrique, 2019, p. 20).

Figura 2 - Nuevas tierras y sus habitantes.



Referencia: <https://pt.quizur.com/trivia/colonizacao-e-conquista-da-america-QjLj> >.

Este acontecimiento no solo transformó la economía y la política de las potencias colonizadoras, sino que también reconfiguró las identidades culturales y sociales de los pueblos involucrados. A partir de un enfoque crítico, se examinarán las motivaciones que impulsaron la expansión europea, las consecuencias económicas de la colonización y el legado perdurable de este proceso en el mundo contemporáneo. Con ello, se busca contribuir a un debate más amplio sobre la historia colonial y sus repercusiones actuales, resaltando la importancia de revisar el pasado para construir un futuro más equitativo y justo.

Y todo esto a través del registro discursivo colonial de aquellos que participaron, directa o indirectamente, en la aventura americana. Se estudiarán diversos relatos de exploradores, como las cartas y diarios de Cristóbal Colón, así como documentos eclesiásticos, entre ellos la bula papal de Alejandro VI, Bartolomeu de las Casas, el discurso de Antônio de Montesinos y Bernardino de Sahagún. En confronto con diversos textos teóricos como los de Tzvetan Todorov, en "La conquista de América", Edmundo O'Gorman, en "La invención de América" y John H. Elliott, en "El Viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650". Esta diversidad de fuentes permitirá obtener una visión más amplia y matizada de los eventos, considerando tanto las narrativas de los colonizadores como las voces de los pueblos indígenas y el contexto histórico en el que se desarrollaron estos intercambios.

El estudio del legado del descubrimiento de América es crucial para comprender los desafíos actuales. Aún hoy, la mayoría de las escuelas transmiten una visión eurocéntrica de la colonización que margina los saberes indígenas, africanos y latinoamericanos.

Percebemos a necessidade de romper com a visão eurocêntrica que, no contexto da expansão europeia, atribuiu a originalidade da cultura “Ocidental” à Grécia e Roma, bem como, simplificou toda a cultura “Oriental” a uma base comum, localizada no Egito e Mesopotâmia. Dessa forma, devemos problematizar essas abordagens tradicionais apresentando as novas discussões sobre a História da antiguidade (Funari; Garraffoni, 2004) apud (Carvalho, 2022, p.1).

²³Desde una mirada decolonial⁴, se busca reflexionar sobre la historia y reconocer cómo los procesos históricos han moldeado nuestras realidades actuales. La interacción entre las culturas originarias y las fuerzas colonizadoras dio lugar a una serie de cuestiones éticas y sociales que siguen vigentes, como la lucha por los derechos de los pueblos indígenas, la apropiación cultural y las dinámicas de poder. Teóricos como Aníbal Quijano (2005) y Walter Dignolo (2005) explican que la dominación colonial no ha desaparecido, sino que ha adoptado nuevas formas, perpetuando desigualdades raciales, económicas y culturales.

Se antes existia uma relação direta de política e economia para controle e dominação, agora a colonialidade se expressa através de mecanismos de influência nas relações de conhecimento, poder, trabalho e nas relações entre as pessoas, tudo isso articulado pelo sistema econômico do capitalismo e da ideia de raça. Esses mecanismos são heranças do colonialismo que mantêm a colonialidade viva na atualidade (Marinho, 2023, p.4)

En un contexto donde el conocimiento sobre el colonialismo y sus efectos está en constante evolución, es crucial revisar las narrativas históricas predominantes y dar voz a quienes han sido marginados en los relatos tradicionales. Esto no solo enriquece nuestra comprensión del pasado, sino que también proporciona herramientas para abordar las desigualdades actuales. Por tanto, esta investigación no solo se centra en el análisis histórico,

² Percibimos la necesidad de romper con la visión eurocéntrica que, en el contexto de la expansión europea, atribuyó la originalidad de la cultura 'occidental' a Grecia y Roma, así como simplificó toda la cultura 'oriental' a una base común, localizada en Egipto y Mesopotamia. De este modo, debemos problematizar estos enfoques tradicionales presentando los nuevos debates sobre la Historia de la Antigüedad (Funari; Garraffoni, 2004) apud (Carvalho, 2022, p. 1).

³Si antes existía una relación directa entre política y economía para el control y la dominación, ahora la colonialidad se expresa a través de mecanismos de influencia en las relaciones de conocimiento, poder, trabajo y en las relaciones entre las personas, todo ello articulado por el sistema económico del capitalismo y la idea de raza. Estos mecanismos son herencias del colonialismo que mantienen viva la colonialidad en la actualidad (Marinho, 2023, p. 4).

⁴ El decolonialismo es un movimiento intelectual, filosófico y político que busca cuestionar y deconstruir los legados del colonialismo, que todavía influyen en las estructuras sociales, culturales, económicas y epistémicas (formas de conocimiento) alrededor del mundo. (MARINHO, 2023)

sino que también invita a la reflexión sobre el presente y el futuro, subrayando la necesidad de construir una historia más inclusiva y crítica.

2. Maco Teórico

2.1. Contexto histórico

Para la comprensión, es necesario tener en cuenta que la colonización fue la expansión del comercio global y que con los descubrimientos de nuevas rutas marítimas se abren nuevas posibilidades de comercio para Europa, con la explotación de recursos naturales, como por ejemplo, el oro y la plata que llevaron al desarrollo de un sistema comercial global que pasó a ser cada vez más importante para la economía europea. Así que, es importante señalar que:

Su descubrimiento tuvo importantes consecuencias intelectuales, puesto que puso a los europeos en contacto con nuevas tierras y nuevas gentes, y como consecuencia puso también en duda un buen número de prejuicios europeos sobre la geografía, la teología, la historia y la naturaleza del hombre. También América constituyó un desafío económico para Europa, puesto que puso de manifiesto ser, al mismo tiempo, una fuente de abastecimiento de productos y de materias de las que existía una demanda en Europa, y un prometedor campo de expansión para los negocios empresariales europeos (Elliot, 2007, p. 20).

Las colonias americanas se convirtieron en una fuente importante de materia prima, teniendo un impacto profundo en la economía mundial. Además, otros aspectos del descubrimiento de América también tuvieron gran impacto, como, por ejemplo, la cultura y la política mundial, o sea, se comprende que los cambios ofrecidos por el Viejo mundo también impactaron en Nuevo Mundo, ya que ese proceso dio inicio a una nueva historia de la humanidad. De esa forma, la colonización del Nuevo Mundo tuvo un papel importante en ese proceso, iniciando un nuevo orden social y económico basado en la esclavitud y en el comercio de bienes producidos en las colonias.

Sin embargo, para comprender lo que fue el "nuevo orden mundial" es necesario abordar las motivaciones de los europeos a la hora de explorar y colonizar estas nuevas tierras. La busca de riquezas desempeñó un papel fundamental, pues los europeos procuraban en busca de nuevas rutas comerciales hacia el oriente que les permitieran acceder directamente a las riquezas sin tener que pagarles valores absurdos para los intermediadores.

Sin embargo, las expediciones exploratorias llevarán al descubrimiento de América, un continente totalmente desconocido para los europeos.

No obstante, el oro y la plata del Nuevo Mundo eran los que inevitablemente atraían una mayor atención por parte de los europeos del siglo xvi. «No da aquella tierra pan, no da vino», escribió Pérez de Oliva en la década de 1520, «mas oro da mucho, en que el señorío consiste...» (Elliot, 2007, p.78).

El descubrimiento de oro, plata y otros recursos naturales en el Nuevo Mundo aumentó el interés y la motivación para la exploración y colonización de esas tierras. Esos metales preciosos eran considerados tesoros valiosos y codiciados en Europa, y la explotación de esos recursos en estas nuevas tierras les trajo enormes beneficios a las potencias colonizadoras. España controlaba buena parte de las minas de plata y se convirtió en el mayor exportador mundial de ese metal precioso. Además, otros recursos naturales que llamaron la atención como las especias por ejemplo: clavo, pimienta y canela, que eran bastante apreciadas por sus utilidades culinarias y medicinales. La madera también era un recurso muy apreciado debido a su utilidad en la construcción de barcos y muebles. El tomate, por ejemplo, fue un fruto que revolucionó, no solo el aspecto gastronómico, sino también en el ámbito medicinal, como observamos:

Se hace de ellos, molidos y mezclados con chilli, una salsa muy agradable que mejora el sabor de casi todas las viandas y alimentos y estimula el apetito. Su naturaleza es fría, seca y algo picante. Tanto las hojas como los frutos son muy eficaces, untados, contra los fuegos de San Antón; curan aplicados las fistulas lagrimales y los dolores de cabeza, alivian los ardores de estómago, y untados con sal resuelven paperas. Su jugo es bueno contra las inflamaciones de garganta, y cura las úlceras reptantes mezclado con albayalde, aceite rosado y litargirio. Para las fistulas lagrimales se mezcla con pan; para la irritación de los niños que llaman siriasis se mezcla con aceite rosado; se mezcla en vez de agua o de huevo a los colirios contra los flujos agudos, y alivia instilado el dolor de oídos. Aplicado en una venda detiene los flujos menstruales excesivos, y mezclado con estiércol de gallina aplicado en una mecha es un remedio excelente par las fistulas lagrimales. Nacen cualesquiera regiones, pero principalmente en las cálidas, ya espontáneamente, ya cultivados (Hernández, 1946, p. 699-700).

En la cita se reflexiona sobre la preocupación de los europeos por estudiar y catalogar las especies nativas. Este tipo de catalogación era parte del proceso de colonización, ya que permitía a los europeos explotar económica y medicinalmente los productos nativos.

Admiración y perplejidad normales ante muchos fenómenos del todo impensables en la naturaleza europea: ante el problema del soroche, o mal de altura; ante el aprovechamiento de recursos de diferentes niveles (dentro de una economía vertical, enfatizada en toda la obra del profesor John V. Murra [1972]); ante la particular "geografía de las plantas" repartidas en tres grandes sistemas ecológicos (costa, sierra y selva); ante la existencia de vetas minerales riquísimas (previamente usadas por los incas y multiplicadas posteriormente gracias a la vecindad de las minas de mercurio); o ante el hallazgo de numerosas plantas desconocidas y de uso variado coca, quina, papa, etc (Pino, 2000, p. 297)

Los naturalistas y cronistas no solo describían las propiedades de las plantas, sino que también reinterpretaron los saberes indígenas. Un ejemplo de ello es el tabaco, utilizado por los pueblos originarios en rituales religiosos y medicinales, pues creían en sus propiedades espirituales y curativas. Sin embargo, cuando lo llevaron a Europa, su uso fue redefinido, posteriormente en un producto comercial y de ocio. Otro caso es el de la hoja de coca, que los indígenas usaban con fines medicinales y energéticos. Los europeos, por su parte, comenzaron a extraer sus alcaloides para producir sustancias como la cocaína y bebidas como la Coca-Cola, desvirtuando completamente su uso original.

No podemos dejar de mencionar la quina, que fue retratada por primera vez por José de Acosta. Los indígenas ya utilizaban la corteza de la quina para tratar las fiebres y la malaria mucho antes de la llegada de los europeos. Su uso pionero revolucionó el mundo al convertirse en un recurso fundamental en la lucha contra la malaria.

Además, su influencia trascendió el ámbito medicinal y llegó incluso a la cultura y gastronomía. Un ejemplo notable es la ginebra con tónica, una de las bebidas más icónicas del mundo moderno. Su origen se remonta a la época colonial, cuando los ingleses en misión, siguiendo la recomendación de un jesuita, comenzaron a mezclar la quina con ginebra para hacer su consumo más agradable. Con el tiempo, esta combinación dejó de ser solo un remedio y se convirtió en una bebida apreciada en todo el mundo. Abajo, en la figura 3, se muestra una imagen de la quinina:

Figura 3 - Planta de la quinina.



Referencia: Planta de la quinina *Cinchona officinalis*, de plantas medicinales por Robert Bentley, 1880. Wikimedia Commons. >.

En conclusión, la mayor motivación de los europeos a la hora de colonizar y explorar ese nuevo mundo era justamente la posibilidad de nuevas ⁵ rutas comerciales y en la explotación de los recursos naturales. Sin embargo, además del factor económico es importante también destacar la difusión del cristianismo que es considerado un factor significativo para el surgimiento de un nuevo orden, ya que, además de convertir a los pueblos indígenas al cristianismo y "salvarlos" de la supuesta idolatría, podemos observar que este interés está vinculado con la cuestión económica. La catequización de los indios estaba relacionada con la explotación económica de tierras, la conversión de los indígenas al cristianismo se utilizaba para justificar la ocupación de tierras y la explotación de recursos naturales en el contexto del sistema económico colonial. El interés en la búsqueda de riqueza por parte de los colonizadores surgía del hecho de que veían la explotación de las Américas como una forma de obtener recursos para financiar las actividades misioneras.

⁵ La caída de Constantinopla tuvo un impacto significativo en la economía mundial, especialmente en Europa, debido al cierre de la Ruta de la Seda, una de las principales rutas comerciales entre el Este y el Oeste. Ante las dificultades de acceso terrestre al Oriente, potencias europeas como Portugal y España intensificaron las exploraciones marítimas en busca de nuevas rutas y metales preciosos. Este movimiento marcó el comienzo del capitalismo comercial y favoreció el surgimiento de las grandes compañías comerciales, que dominaron los siglos siguientes. (<https://brasilecola.uol.com.br/historiag/queda-constantinopla-1453.htm>)

la España del siglo XVI sitúa en el mismo plano la evangelización y la búsqueda de oro; del mismo modo que la primera afecta sobre todo a los misioneros, la segunda es la que prevalece en el espíritu de los colonos y de los agentes del fisco, puesto que el Estado, desde las Capitulaciones de Santa Fe, está directamente interesado en los beneficios, aunque se abstenga de participar en la financiación de las expediciones (dejando a un lado la primera, la de Cristóbal Colón). Estas consideraciones explican los caracteres de la colonización española: se trata de sacar el mayor provecho de la conquista; por lo tanto se da prioridad a los tesoros y a los metales preciosos sobre la agricultura, al subsuelo sobre el suelo; y se esfuerzan por organizar este fructífero tráfico para mayor provecho de los particulares y de la corona, con exclusión de los extranjeros, al menos al principio (Pérez. J .2001. p 98).

De la misma forma que la cuestión política está relacionada también con el nuevo orden mundial, pues la conquista de territorios en Nuevo Mundo permitía a las potencias colonizadoras expandir sus fronteras, obtener recursos naturales, mano de obra y establecer rutas comerciales estratégicas, esos territorios también ofrecían una oportunidad para que las naciones europeas establecieran sus propias leyes, gobiernos y sistemas de control político.

De esa manera, se entiende que las cuestiones económica, política y religiosa son los pilares para la construcción de un nuevo orden mundial, la llegada de los europeos al Nuevo Mundo fue un evento histórico que desencadenó una serie de transformaciones profundas que tuvieron consecuencias que moldean el mundo hasta nuestros días. Es lo que veremos a continuación.

3. Desarrollo

3.1. Lo económico

Como se mencionó anteriormente uno de los más importantes factores para la construcción de un nuevo orden mundial fue la cuestión económica, eso porque fueron muchas consecuencias. Sin embargo la palabra "consecuencia" no se refiere solo a los efectos negativos, sino al resultado en su conjunto, puesto que el descubrimiento de América y la explotación de sus recursos naturales impulsaron el desarrollo del comercio global. Además, la expansión del comercio transatlántico estimuló la economía europea, generando riqueza y contribuyendo al crecimiento del capitalismo.

El diálogo entre las culturas occidentales e indígenas llevó al intercambio de ideas, conocimientos y experiencias, ya que porque los europeos conocieron nuevos productos

como el maíz, la patata, o el tomate que, con el tiempo, revolucionaron la mesa, no solo del viejo mundo, sino de todo el planeta. Incluso, también se establecieron rutas comerciales para transportar esos productos de vuelta a Europa, contribuyendo al enriquecimiento de las naciones europeas y al desarrollo del comercio global. Se han producido también avances científicos y tecnológicos, como por ejemplo; la cartografía que se mejoró y permitió la creación de mapas más precisos; la navegación y la construcción naval también se perfeccionaron, permitiendo viajes más largos y seguros por los océanos.

En relación a las consecuencias negativas, la colonización de las Américas resultó en la explotación y opresión de los pueblos indígenas. Los europeos impusieron el trabajo forzado lo cual provocó la muerte de muchos indígenas. Como observamos en la imagen de abajo:

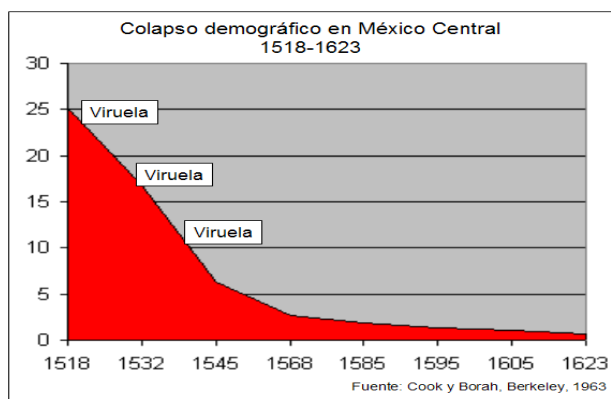
Figura 4 - Explotación y opresión.



Referencia: <https://www.todamateria.com.br/colonizacao-espanhola/> >

Un claro ejemplo de estos impactos es la drástica reducción de la población indígena en el México central, un fenómeno que también se replicó en otras regiones de América. Según los registros históricos, la población indígena fue diezmada no solo por la violencia de la conquista, sino también por las enfermedades traídas por los europeos. En particular, tres grandes epidemias de viruela, destacadas en el gráfico, tuvieron un impacto devastador en la demografía indígena.

Figura 05 - Población indígena.



Referencia: https://pt.m.wikipedia.org/wiki/Cat%C3%A1strofe_demogr%C3%A1fica#/media/Ficheiro:%3ADemomex-1518-1623.png >

Además del impacto biológico y social, es importante mencionar que muchos indígenas recurrieron al suicidio, pues preferían quitarse la vida antes que vivir bajo el dominio de los conquistadores. Asimismo, numerosas mujeres indígenas optaban por el aborto para evitar que sus hijos nacieran en un mundo controlado por los españoles, donde estarían condenados a la opresión y el sufrimiento.

Podemos observar en el discurso de Montesinos que el sufrimiento de estos pueblos era insostenible; las personas de buen corazón, que veían al ser humano en su esencia, se sentían incómodas con la forma en que estos pueblos eran tratados:

Las inflamadas palabras de Montesinos provocaron que la corona no permitiese la salida de ninguna expedición a las Indias hasta que se hubiese redactado un documento oficial que declarase, ante las poblaciones locales, la nueva situación y eso les permitiese aceptar o no su nueva condición de súbditos de la corona y siervos del único dios verdadero (López, 2015, p. 8).

Antonio Montesinos fue un fraile muy importante, él fue uno de los primeros a denunciar la explotación indígena. Hizo un discurso inflamado contra los colonizadores, condenando la explotación de los indígenas y cuestionando la moralidad de las acciones españolas. Preguntó: "¿Con qué derecho y con qué justicia tienes en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios?" , criticando directamente el sistema de trabajo forzado impuesto por los españoles.

'Me he subido aquí - les dijo - yo que soy la voz de Cristo en el desierto de esta isla, y por tanto conviene que con atención, no

cualquiera, sino con todo vuestro corazón, la oigáis; la cual voz os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura, la más espantable que jamás pensasteis oír todos estáis en pecado mortal y en él vivís, por la crueldad Y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿Con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a que estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos, habéis consumido? Estos, ¿No son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarles como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis, esto no sentís? ... Tened por cierto que, en el estado en que estáis, no os podéis salvar más que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo' (Frei Antonio Montesinos, apud López, p. 122 - 123).

Montesinos se presenta como un mensajero divino y cuestiona a los colonizadores sobre qué derecho y qué justicia tenían para hacer la guerra contra pueblos pacíficos. Este sermón causó tumulto y también fue pionero en la denuncia de la explotación indígena, inspirando a otras personas a alzar su voz. Mientras Montesinos intentaba denunciar la explotación, los españoles, con el Requerimiento, buscaban justificar la colonización a través de un discurso religioso y legalista.

La contradicción entre estos dos discursos refleja el conflicto interno de la colonización: la justificación moral versus la realidad brutal de la conquista.

Si así lo hicieseis, haréis bien, y aquello que sois tenidos y obligados, y Sus Altezas y nos en su nombre, os recibiremos con todo amor y caridad, y os dejaremos vuestras mujeres e hijos y haciendas libres y sin servidumbre, para que de ellas y de vosotros hagáis libremente lo que quisieseis y por bien tuvieseis, y no os compelerán a que os tornéis cristianos, salvo si vosotros informados de la verdad os quisieseis convertir a nuestra santa Fe Católica, como lo han hecho casi todos los vecinos de las otras islas, y allende de esto sus Majestades os concederán privilegios y exenciones, y os harán muchas mercedes (Hanke, 1988, P. 53-55).

La cita anterior forma parte del Requerimiento de 1513, un documento elaborado por el jurista Juan López de Palacios Rubios, que los conquistadores españoles leían a los indígenas antes de someterlos con ello, se intentaba justificar la conquista, presentando una supuesta oferta pacífica: si los indígenas aceptaban la soberanía española y la fe cristiana, serían tratados con amor y respeto. Sin embargo, ¿cómo podían los pueblos nativos comprender un discurso en una lengua desconocida, pronunciado por un pueblo con el que nunca habían tenido contacto? En la práctica, este documento no era más que una formalidad utilizada como justificación para la conquista y la esclavización, encubriendo la violencia bajo el pretexto de la evangelización. De esta misma manera, se implementaron diversos sistemas de trabajo forzado que serán analizados a continuación.

Se crearon dos sistemas de trabajo forzado en las colonias españolas: la encomienda⁶ y el repartimiento⁷. En la encomienda en 1523, la Corona española concedía a un colonizador (encomendero) el derecho de recibir tributos y trabajo indígena en determinada región, bajo la justificación de protegerlos y convertirlos al cristianismo. Sin embargo, este sistema ha llevado a graves abusos y explotación.

Como alternativa, se instituyó el repartimiento 1574, que buscaba limitar estos abusos estableciendo períodos de trabajo obligatorios para los indígenas, con una remuneración mínima. Sin embargo, en la práctica, las condiciones siguieron siendo inhumanas, perpetuando la explotación de la mano de obra indígena.

Esse tipo de colonização que se baseava na conquista e no repartimento da terra em encomiendas, implantava uma economia que enriquecia de início o colonizador com o duplo dom do capital imobiliário da mão de obra gratuita. Olhado do lado da Metrópole e dos seus enviados, tal sistema parecia ter tudo para dar certo. Ele contava com a presença e o apoio de eclesiásticos e de religiosos, que deveriam dar assistências aos colonizadores e evangelizar os “infieis”, cuja subjugação e escravidão começavam a serem exaltados como condições prévias ideais para sua eficaz evangelização (Josaphat, 2000, p. 11).

Con la Bula Sublimis Deus, emitida por el Papa Pablo III en 1537, el Papa condena la idea de que los indígenas sean seres inferiores, comparados con animales y reducidos a la servidumbre. Denuncia que algunos colonizadores, movidos por la codicia, imponen sufrimientos extremos a los pueblos indígenas, tratándolos como bestias de carga y negándoles el derecho a conocer la fe.

La Bula Sublimis Deus puede ser interpretada como una hierofanía⁸ en la historia de la colonización de América. A través de este documento, la Iglesia Católica no solo reconoció la humanidad de los indígenas, sino que también reafirmó la presencia de lo sagrado en cada ser humano, independientemente de su origen. Así, la evangelización no solo se entendió

⁶ “Aos conquistadores e colonizadores eram ‘encomendados’ indígenas para serem catequizados. Mas como os índios deviam ao ‘encomendero’ serviços pessoais e tributos econômicos, não sobrava muito tempo para introduzi-los à senda cristã da salvação. Em recompensa de seus serviços, Hernán Cortez recebeu 23 mil vassalos; os índios eram repartidos ao mesmo tempo em que se outorgavam terras através de mercês reais ou eram obtidas por despojos. Desde 1536, os índios eram distribuídos por ‘encomienda’, junto com seus descendentes, até o final de duas vidas: a do ‘encomendero’ e a de seu herdeiro imediato; a partir de 1629, o regime foi se estendendo na prática. Vendiam-se as terras com os índios dentro” (Galeano, 2011, p. 69).

⁷ Contudo, a escravatura era praticada naturalmente na América espanhola por alguns de seus governadores ou funcionários especiais, chamados de repartidores, daí o conceito de repartimiento – divisão entre colonos dos índios a ser escravizados” (Nascimento Filho, 2005, p. 53).

⁸ f. Manifestación de lo sagrado en una realidad profana.

1. f. Persona o cosa en la que se manifiesta lo sagrado. El dalái lama es una hierofanía de Buda. La sagrada forma es una hierofanía católica. (<https://dle.rae.es/hierofan%C3%ADa> >

como una imposición cultural, sino como un proceso en el que lo divino se manifestaba a través de la conversión y la enseñanza de la fe. Sin embargo, la Bula también demuestra la tensión entre la visión religiosa y los intereses coloniales, ya que, a pesar de su proclamación, la esclavización indígena continuó bajo diferentes justificaciones

Nos pues, que aunque indignos hacemos en la tierra las veces de Nuestro Señor, y que con todo el esfuerzo procuramos llevar a su redil las ovejas de su grey que nos han sido encomendadas y que están fuera de su rebaño, prestando atención a los mismos indios que como verdaderos hombres que son, no sólo son capaces de recibir la fe cristiana, sino que según se nos ha informado corren con prontitud hacia la misma; y queriendo proveer sobre esto con remedios oportunos, haciendo uso de la Autoridad apostólica, determinamos y declaramos por las presentes letras que dichos Indios, y todas las gentes que en el futuro llegasen al conocimiento de los cristianos, aunque vivan fuera de la fe cristiana, pueden usar, poseer y gozar libre y lícitamente de su libertad y del dominio de sus propiedades, que no deben ser reducidos a servidumbre y que todo lo que se hubiese hecho de otro modo es nulo y sin valor, [asimismo declaramos] que dichos indios y demás gentes deben ser invitados a abrazar la fe de Cristo a través de la predicación de la Palabra de Dios y con el ejemplo de una vida buena, no obstando nada en contrario (La Bula Sublimis deus. 1537, Paulo III).

La bula, citada anteriormente, afirma que los indígenas eran seres humanos racionales, con derechos a la libertad y a la propiedad, y que no debían ser reducidos a la servidumbre. Sin embargo, la bula no condenaba la esclavitud de otros pueblos, especialmente los africanos, dejando margen para que los colonizadores buscaran otra fuente de mano de obra forzada.

Así, la demanda de mano de obra en las plantaciones y minas de las nuevas tierras ha llevado al aumento del tráfico de africanos esclavizados. Estuvo efectos devastadores de ese continente y ha dejado un legado de discriminación y desigualdad racial. Que existe hasta hoy.

Aunque la Bula Sublimis Deus y los textos de Bartolomé de las Casas tenían como objetivo proteger a los indígenas, en la práctica terminaron contribuyendo indirectamente a la intensificación de la trata de esclavos africanos. Pero, ¿por qué se produjo este cambio?

Los indígenas fueron considerados poco adecuados para el trabajo forzado impuesto por los colonizadores debido a varios factores: No estaban acostumbrados a las duras condiciones de trabajo impuestas en las plantaciones y minas, las epidemias traídas por los europeos mataron a gran parte de la población indígena, su familiaridad con la geografía local facilitaba las fugas y la resistencia. Finalmente, al compartir un idioma común, los indígenas podían organizarse más fácilmente contra la opresión.

Ante estas dificultades, los colonizadores buscaron una nueva fuente de mano de obra y aprovecharon el discurso de protección a los indígenas para justificar la esclavización de africanos. Los africanos fueron vistos como más “adecuados” para la esclavitud, pues, ya tenían contacto con los europeos y dificultad para huir.

Por otra parte, la explotación de los recursos naturales en las Américas ha sido a menudo desenfrenada e insostenible. El oro y la plata se extrajeron a gran escala, causando daños ambientales significativos, como la deforestación. El desarrollo económico y el Nuevo Orden mundial se dieron de forma muy diferentes el uno al otro del océano.

3.2. Lo político /Jurídico

El descubrimiento de nuevas tierras y recursos naturales llevó a disputas entre las naciones europeas por el control y el poder sobre el Nuevo Mundo. Hubo guerras, alianzas y acuerdos diplomáticos. Este proceso implicó, a menudo, la imposición de la cultura europea, la explotación de los recursos naturales y la subyugación de las poblaciones nativas.

Dicha explotación fue legitimada por el Papa Alejandro VI en 1493, poco después del primer viaje de Cristóbal Colón, en la primera Bula Inter Caetera. Como podemos observar:

Nos hemos enterado en efecto que desde hace algún tiempo os habíais propuesto buscar y encontrar unas tierras e islas remotas y desconocidas y hasta ahora no descubiertas por otros, a fin de reducir a sus pobladores a la aceptación de nuestro Redentor y a la profesión de la fe católica, pero, grandemente ocupados como estabais en la recuperación del mismo reino de Granada, no habíais podido llevar a cabo tan santo y laudable propósito; pero como quiera que habiendo recuperado dicho reino por voluntad divina y queriendo cumplir vuestro deseo, habéis enviado al amado hijo Cristóbal Colón con navíos y con hombres convenientemente preparados, y no sin grandes trabajos, peligros y gastos, para que a través de un mar hasta ahora no navegado buscasen diligentemente unas tierras remotas y desconocidas (Bula Inter-Caetera apud López, p. 173).

La ocupación europea en América fue frecuentemente justificada con base en la idea del "derecho divino", que afirmaba que los pueblos superiores tenían el derecho de conquistar y colonizar tierras habitadas por pueblos considerados "inferiores" liderados principalmente por España y Portugal que creían que tenían derecho a conquistar y colonizar tierras no cristianas, considerándose como parte de su misión religiosa de difundir la fe cristiana por el mundo. Este concepto se conoció como guerra justa algunos filósofos de la época intentaron argumentar que la guerra contra los pueblos indígenas podría ser justificada si se realizara

para convertir a los nativos al cristianismo o para proteger a los colonizadores europeos de cualquier amenaza contra su seguridad. Ellos creían que los pueblos indígenas eran "salvajes" o "bárbaros" y que, por lo tanto, necesitaban ser civilizados por los europeos.

Esto está relacionado con la visión de la época, en la que los colonizadores justificaban su presencia y dominación en la supuesta “civilización” de los pueblos indígenas. La terminología “bárbaros” estaba asociada a la condición de falta de educación y razón, como observamos: “O fato de que pareçam tão atrasados e carentes de uso da razão deve-se, creio eu, à sua má e bárbara educação” (Vitória, 2006, p. 57)

La imagen de los indígenas en los siglos XV y XVI estaba asociada a un objeto, como podemos observar en la obra del pintor holandés Albert Eckhout, quien los retrataba junto con frutas y animales, representándolos como meros elementos exóticos. Dentro de este contexto, su obra reforzaba la dicotomía entre lo bárbaro y lo civilizado.

Figura 06 - Lo bárbaro y lo civilizado.



Referencia:

https://www.researchgate.net/figure/Figura-2-Pintura-representando-a-imagem-de-uma-India-Tupi-com-aspectos-de_fig2_323557433 >

Pero, de una manera o de otra, algunas personas tenían la conciencia de que los indígenas eran humanos y merecían ser tratados dignamente. Uno de ellos fue Francisco de Vitória, quien formuló principios que se convertirían en la base del derecho internacional, como el concepto de *ius gentium* (derecho de las gentes), que establecía normas universales aplicables. Vitória (2006, p. 56), así como Las Casas, saca al indio del estado de esclavitud natural aristotélico, arguyendo "[...] en realidad, no son dementes, pero a su modo tienen uso de la razón", restituyendo la humanidad del indio.

⁹Essa transformação na natureza do índio será essencial para construir sua concepção de *ius gentium*, de modo a incluir os índios sob o mesmo sistema jurídico dos europeus. Garantindo a razão aos habitantes do Novo Mundo, Vitória (2006, p. 53) assegura o domínio das terras aos índios: “Nem o pecado de infidelidade nem outros pecados mortais impedem que os índios sejam verdadeiros donos tanto publica como privadamente e que, por esse título, os cristãos não podem ocupar seus bens e suas terras” (Ribeiro, 2018, p. 165).

Sin embargo, es importante observar que estas justificaciones eran a menudo utilizadas como una fachada para encubrir las verdaderas motivaciones económicas y políticas por detrás de la conquista. A menudo, los europeos explotaron y esclavizaron los pueblos indígenas, buscando riquezas y poder para sí mismos, en vez de promover genuinamente la evangelización o la justicia.

Ítem: e porque para coger oro e facer las otras labores que nos mandamos facer, será necesario aprovecharnos del servicio de los yndios, compeler los eis que trabajen en las cosas de nuestro servicio, pagando a cada uno el salario que xustamente vos pareciere que debieran de aber, sygund la calidad de la tierra (Real cédula del 20 de diciembre de 1503 apud López, p. 58 - 59).

La difusión de las leyes e instituciones europeas también tuvo consecuencias negativas para las poblaciones indígenas de las Américas. La imposición del sistema legal europeo a menudo pasó por alto las tradiciones jurídicas indígenas existentes y resultó en el despojo de tierras, la explotación y las violaciones de los derechos humanos. Como podemos observar en la constante denuncia de los religiosos.

⁹ Esa transformación en la naturaleza del indígena será esencial para construir su concepción del *ius gentium*, de modo que se incluyera a los indígenas bajo el mismo sistema jurídico que los europeos. Al garantizar la razón a los habitantes del Nuevo Mundo, Vitoria (2006, p. 53) asegura el dominio de las tierras a los indígenas: 'Ni el pecado de infidelidad ni otros pecados mortales impiden que los indígenas sean verdaderos dueños tanto en lo público como en lo privado, y que, por ese título, los cristianos no puedan ocupar sus bienes y sus tierras' (Ribeiro, 2018, p. 165).

¹⁰Eram submetidos a ser mão de obra forçada e imprescindível para o sucesso do desenvolvimento comercial da colônia? Ou, então, por quanto tempo se poderia sustentar um projeto catequizador baseado nos ideais evangélicos de pobreza, humildade, educação integradora dos naturais e anseio de formar uma república indígena? (López, 2015, p.428).

Por lo tanto, es importante considerar las implicaciones negativas de esta difusión, especialmente para las poblaciones indígenas. El proceso de desarrollo de leyes e instituciones en las Américas es el resultado de la interacción y conflicto entre diferentes tradiciones jurídicas y políticas.

3.3. Lo etnográfico

Es cierto que cuando los europeos llegaron a América encontraron una realidad bastante diferente a la que estaban acostumbrados, principalmente los pueblos originarios que ya habitaban esas tierras.

¹¹A partir dos primeiros momentos da colonização e principalmente desde que se conhece a existência de uma cultura bem mais organizada, social e tecnologicamente, do que as encontradas pelos primeiros navegantes durante o período insular, os conquistadores compreenderam que estavam diante de um Novo Mundo, de uma complexa forma de sociedade que, em muitos casos, não guardava nenhuma relação de semelhança com a sua (López, 2015, p.114).

En la imagen de abajo nos muestra el intercambio de objetos entre europeos e indígenas. A primera vista, podríamos pensar que los indígenas están entregando objetos sin valor y entonces caeríamos en la visión simplista de que eran ingenuos o poco racionales. Sin embargo, para comprender verdaderamente este intercambio, es fundamental contextualizar. Los pueblos indígenas se organizaban en sociedades con estructuras y valores muy diferentes a los europeos.

¹⁰ ¿Eran sometidos a ser mano de obra forzada e imprescindible para el éxito del desarrollo comercial de la colonia? ¿O, entonces, por cuánto tiempo se podría sostener un proyecto catequizador basado en los ideales evangélicos de pobreza, humildad, educación integradora de los naturales y el anhelo de formar una república indígena? (López, 2015, p. 428).

¹¹ Desde los primeros momentos de la colonización, y principalmente desde que se conoció la existencia de una cultura mucho más organizada, social y tecnológicamente, que aquellas encontradas por los primeros navegantes durante el período insular, los conquistadores comprendieron que estaban ante un Nuevo Mundo, ante una forma compleja de sociedad que, en muchos casos, no guardaba ninguna relación de semejanza con la suya (López, 2015, p. 114).

Figura 7 - Intercambio de objetos.



Referencia:

<https://www.sutori.com/es/historia/the-arrival-of-columbus-to-the-americas--WqbtUBqJ9RVmcRe6mdJd2Uq8>
>

¹²Com a descoberta da América, diante do europeu põe-se uma nova realidade, totalmente diversa à experiência até então acumulada; não é fortuito, portanto, que o continente encontrado tenha recebido a antonomasia de “Novo Mundo” – com obviedade que o era somente para os europeus (Ribeiro, 2018, p. 153).

Si para los europeos se trataba de un "Nuevo Mundo", para los nativos, aquellas personas y objetos también eran algo completamente nuevo. El valor que atribuían a los bienes europeos no era menor al que conferían a sus propios productos, ya que el intercambio se daba dentro de sus lógicas y sistemas de valor. Para los indígenas, el trueque no se basaba únicamente en la acumulación de riquezas, sino que también tenía implicaciones simbólicas, políticas y sociales, como el fortalecimiento de alianzas e o establecimiento de relações de reciprocidade.

Es importante resaltar que esta práctica, en el futuro, daría origen al escambo, un sistema de intercambio basado na troca directa de bienes sin o uso de moneda.

Se puede imaginar, entonces, que el encuentro de dos culturas totalmente diferentes no fue muy amigable. Los indígenas cultivaban sus creencias y consideraban que la tierra era un lugar sagrado y no existía la idea de "monopolización". Todo lo que era sacado de la tierra

¹² "Con el descubrimiento de América, se presenta ante el europeo una nueva realidad, totalmente diferente de la experiencia acumulada hasta entonces; no es casual, por lo tanto, que el continente hallado haya recibido la antonomasia de 'Nuevo Mundo', con la obviedad de que lo era solamente para los europeos (Ribeiro, 2018, p. 153)."

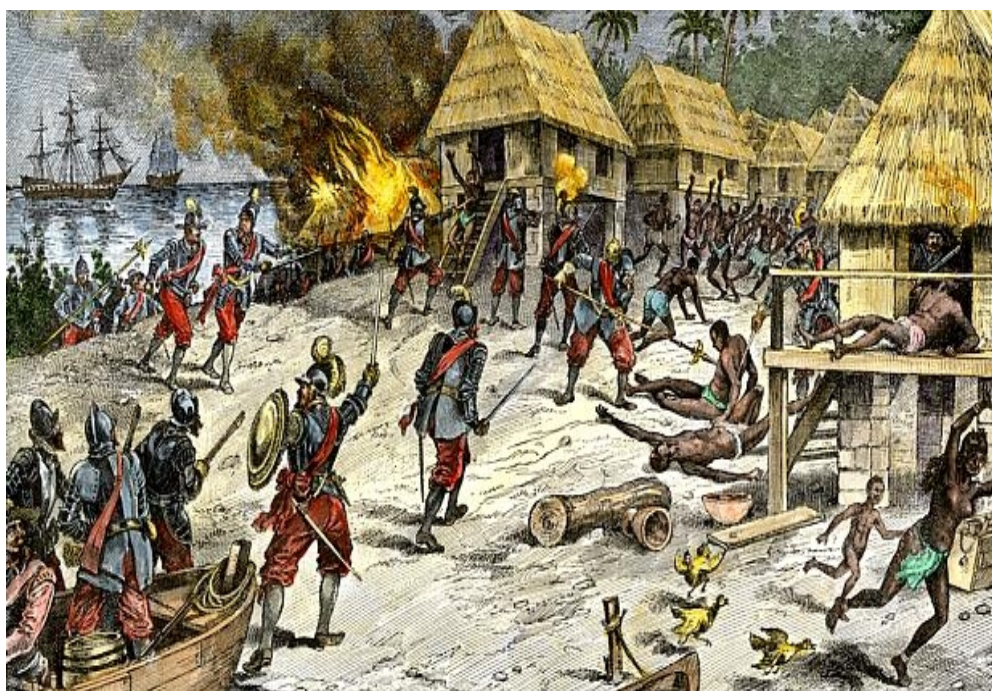
era para la supervivencia. Ya los europeos estaban en esas tierras en busca de riquezas contrariando el modelo de colectividad en que vivían los indígenas.

Desde os primeiros momentos, como já vimos, a difícil coexistência entre os nativos e os espanhóis não facilitou muito a aproximação entre os dois grupos, e isso fez com que o indígena tivesse sérias dificuldades em seu processo de integração na nova sociedade que os espanhóis cogitavam construir no Novo Mundo (López, 2015, p.114)¹³.

Los europeos aprovecharon su poder bélico para apropiarse de las tierras y consecuentemente hacerlos esclavos, pues lo que era generado solo para consumo propio, después de la llegada de los europeos se volvió una demanda en gran escala. Dado que, los pueblos originarios no estaban acostumbrados a ese modelo de explotación.

La imagen abajo retrata la violencia sufrida por los pueblos originarios y cómo los europeos impusieron sus leyes y costumbres:

Figura 8 - Poder bélico.



Referencia: <https://www.megatimes.com.br/2016/07/administracao-colonial-espanhola.html?m=1> >

¹³ Desde los primeros momentos, como ya hemos visto, la difícil convivencia entre los nativos y los españoles no facilitó mucho el acercamiento entre ambos grupos, y eso hizo que el indígena tuviera serias dificultades en su proceso de integración en la nueva sociedad que los españoles pensaban construir en el Nuevo Mundo (López, 2015, p. 114).

En esta vida, nosotros siempre creamos una concepción psicológica del otro o lo idealizamos, ya sea para bien o para mal. En el caso de los indígenas, se construyó la imagen del otro (Todorov, 1999) como el bárbaro, el infiel, el salvaje. De una manera u otra, esto eximía a los europeos de la culpa por las atrocidades cometidas, pues ese 'otro' necesitaba salvación, necesitaba la verdadera fe. Así, el europeo se sentía aliviado de su culpa y lo justificaba construyendo al otro como un salvaje.

Según (Todorov, 1999) la Visión del "otro" como una categoría más compleja, que desafía las categorías conocidas y pone en evidencia la dificultad de los europeos en comprender verdaderamente a los indígenas. El "otro" es el extraño, el diferente, que no encaja en las concepciones y estándares conocidos de los europeos. Este enfoque reconoce la alteridad de los indígenas y cuestiona la superioridad cultural de los europeos, desafiando las narrativas de dominación.

¹⁴Como Colombo pode estar associado a estes dois mitos aparentemente contraditórios, um onde o outro é um "bom selvagem" (quando é visto de longe), e o outro onde é um cão imundo, escravo em potencial. É porque ambos têm uma base comum, que é o desconhecimento dos índios, a recusa em admitir que sejam sujeitos com os mesmos direitos que ele, mas diferentes. Colombo descobriu a América, mas não os americanos, Toda a história da descoberta da América, primeiro episódio da conquista, é marcada por esta ambigüidade: a alteridade humana é simultaneamente revelada e recusada (Todorov, 1999, p 30).

En otras palabras, es posible comprender que, en términos generales, los europeos no estaban preocupados en preservar ni comprender la cultura del prójimo, sino en imponer sus costumbres y valores. Como señala López (2015), "tradicionalmente, quando uma cultura dominava a outra, ela não se interessava muito por esta e muito menos pelo estudo das culturas locais ou pelo questionamento da legitimidade da conquista". Sin embargo, en el caso de América, aunque la imposición cultural fue predominante, se generaron debates dentro de la sociedad europea sobre la naturaleza de los pueblos indígenas y el trato que deberían recibir.

Por primera vez en la historia un pueblo los españoles-prestaron honda atención a la naturaleza de la cultura de los pueblos que

¹⁴ ¿Cómo puede estar Colón asociado a estos dos mitos aparentemente contradictorios, uno en el que el otro es un 'buen salvaje' (cuando es visto de lejos), y otro en el que es un perro inmundo, esclavo en potencia? Es porque ambos comparten una base común: el desconocimiento de los indígenas, la negativa a admitir que sean sujetos con los mismos derechos que él, aunque diferentes. Colón descubrió América, pero no a los americanos. Toda la historia del descubrimiento de América, primer episodio de la conquista, está marcada por esta ambigüedad: la alteridad humana es simultáneamente revelada y rechazada (Todorov, 1999, p. 30)

encontraban y, más sorprendente todavía, las controversias que se desarrollaron en el siglo XVI... acerca del método justo de tratar a los indios llevó a una consideración fundamental sobre la naturaleza misma del hombre (HANKE, 1988 apud XIRAU, p.4, 1973).

Se concluye que el mayor impacto ocasionado por la interacción de los europeos e indígenas fue la pérdida de sus tradiciones, ocasionalmente una visión prejuiciosa y distorsionada por la verdadera cultura que se perpetúa hasta los días de hoy. Como se observa en el pasaje, “desde o primeiro contato com os indígenas feito por Cristóvão Colombo, a descrição que o Almirante oferece sobre os nativos leva-nos a pensar sobre o futuro papel que a história reservava a eles” (López, 2015, p.174).

Figura 9 - Brutalidad.



Referencia:

<https://utpictura18.univ-amu.fr/notice/6750-treize-pendus-brules-las-casas-destruction-indes-1598-th-bry> >

En esta imagen impactante de Theodore de Bry, podemos percibir la angustia y el lamento de los pueblos indígenas, víctimas de una brutalidad e indescriptibilidad. Muchos fueron quemados vivos y gran parte de la población nativa fue casi exterminada debido a la violencia, las enfermedades traídas por los colonizadores y las duras condiciones de trabajo impuestas. Como hemos visto, los indígenas no estaban acostumbrados al trabajo forzado en las mismas condiciones que los europeos exigían, lo que resultó en altísimos índices de mortalidad y sufrimiento

3.4. Lo religioso

No podemos dejar de mencionar la conquista espiritual a la que los indígenas fueron sometidos, pues los europeos impusieron su religión con un proceso evangelizador. Como observamos en la cita abajo:

¹⁵Antes de conquistar uma região, é preciso dirigir-se aos seus habitantes, fazendo-lhes a leitura desse texto. Quiseram ver aí o desejo da coroa de impedir as guerras injustificadas, de dar certos direitos aos índios; mas essa interpretação é generosa demais. No contexto de nosso debate, o Requerimento está claramente do lado da desigualdade, nele mais complicada do que afirmada (Todorov, 1982, p 81).

El proceso evangelizador sirvió para camuflar las atrocidades cometidas contra esos pueblos, siempre justificadas por la providencia divina.

Tenemos la sensación de que los frailes son personas buenas y que no hacen daño a nadie, pero la figura 10 nos lleva a reflexionar sobre cómo estas personas, que propagan las palabras de Cristo, de alguna manera también contribuyeron a perpetuar la violencia contra estos pueblos.

Figura 10 - Camuflar las atrocidades.



Referencia.: <https://www.iglesiadelpilar.com.ar/evangelizacion-de-la-iglesia-catolica/> >

¹⁵ Antes de conquistar una región, es necesario dirigirse a sus habitantes, leyéndoles este texto. Se ha querido ver en ello el deseo de la corona de impedir guerras injustificadas, de conceder ciertos derechos a los indígenas; pero esa interpretación es demasiado generosa. En el contexto de nuestro debate, el Requerimiento está claramente del lado de la desigualdad, aunque en él esta se presenta de forma más compleja que explícita (Todorov, 1982, p. 81).

Algunos religiosos de la época ya tenían la visión y conciencia de la importancia de comprender y entender las prácticas culturales y religiosas de un pueblo antes de colonizarlo. como señala:

Para predicar contra estas cosas, y aun para saber si las hay, menester es de saber como las usaban en tiempo de su idolatría, que por falta de no saber esto en nuestra presencia hacen muchas cosas idolátricas sin que lo entendamos; y dicen algunos, excusándolos, que son boberías o niñerías, por ignorar la raíz de donde salen - que es mera idolatría, y los confesores ni se las preguntan ni piensan que hay tal cosa, ni saben lenguaje para se las preguntar, ni aun lo entenderán aunque se lo digan. (Fray Bernardino de Sahagún. "Historia general de la Nueva España, p. .49).

Sahagún, en esta cita, destaca que, para combatir eficazmente la idolatría, es necesario entender cómo los indígenas realizaban sus rituales antes de la colonización. También ilustra un desafío común en la catequesis: la barrera lingüística y cultural entre misioneros e indígenas. Pues, antes de todo, era esencial conocer su cultura, su lengua y entenderlos y para ello, lo religioso, realiza una analogía con la labor médica:

El médico no puede acertadamente aplicar las medicinas al enfermo (sin) que primero conozca de qué causa proceda la enfermedad; de manera que el buen médico conviene sea docto en el conocimiento de las medicinas y en el de las enfermedades, para aplicar convenientemente a cada enfermedad la medicina contraria (y porque), los predicadores y confesores médicos son de las ánimas, para curar las enfermedades espirituales conviene (que) tengan experiencia de las medicinas y de las enfermedades espirituales: el predicador de los vicios de la república, para enderezar contra ellos su doctrina; y el confesor, para saber preguntar lo que conviene y entender lo que dijese tocante a su oficio, conviene mucho que sepan lo necesario para ejercitar sus oficios; ni conviene se descuiden los ministros de esta conversión, con decir que entre esta gente no hay más pecados que borrachera, hurto y carnalidad, porque otros muchos pecados hay entre ellos muy más graves y que tiene gran necesidad de remedio. Los pecados de la idolatría y ritos idolátricos, y supersticiones idolátricas y agüeros y abusiones y ceremonias idolátricas, no son aún perdidos del todo. Para predicar contra estas cosas, y aun para saber si las hay, menester es de saber como las usaban en tiempo de su idolatría, que por falta de no saber esto en nuestra presencia hacen muchas cosas idolátricas sin que lo entendamos; y dicen algunos, excusándolos, que son boberías o niñerías, por ignorar la raíz de donde salen - que es mera idolatría, y los confesores ni se las preguntan ni piensan que hay tal cosa, ni saben lenguaje para se las preguntar, ni aun lo entenderán aunque se lo digan (Fray Bernardino de Sahagún. "Historia general de la Nueva España, p. .49).

Lo importante aquí no es solo lo que Sahagún dice, sino también lo que omite. Y lo que no dice es tan revelador como lo que expresa, especialmente en lo que respecta a una falsa idealización del indígena. La gente solo ve en los indígenas sus supuestos defectos y no

logra mirar más allá. Se ha intentado construir una imagen que favorezca el proyecto de colonización, pero no se ha considerado lo que hay más allá de esa narrativa impuesta.

Es importante resaltar también el temprano sincretismo religioso en la crónica. Un ejemplo es aquel en el que se asemeja la figura del dios, Contiti Viracocha con la del Dios Padre de la religión católica, y así mismo la oración del Inca Viracocha y las que diferentes monarcas tienen en muchos párrafos; todas ellas presentan claros matices cristianos. Quién haya visitado el Cusco o alguna otra ciudad de la sierra andina, cuando lea dichos pasajes, reproducirá los rezos recitados en voz alta por los actuales quechuas mitad en esa lengua, mitad en castellana- dedicados al señor de los temblores, su patrón jurado o a otros santos de su devoción. Y es que, evidentemente, la aculturación del mundo andino con el hispano se trasluce ya en temprano momento en la Suma y narración de los incas a través del gallego Betanzos, quien después de asimilar la singular cultura Inca, la transmite a Occidente (Rubio, apud López, p,13).

Es el mismo contexto que en la educación, donde hay un alumno que duerme en todas las clases y el profesor no se preocupa por cuestionarlo sobre las causas que lo llevan a dormir en clase y lo estigmatiza sin conocer a fondo su realidad.

Fabrício y Cantos (2011) afirman que los trabajadores del área de educación y salud son conscientes de que sus pacientes son seres humanos, cada uno con su singularidad. Por lo tanto, es necesario realizar un diagnóstico individualizado para cada paciente o alumno, observando no solo el problema, sino también su causa, que muchas veces no se reduce a una respuesta simplista, como “el alumno no quiere estudiar” o “el paciente no cuida su salud”. Paganelli (2018) afirma que no se puede esperar la misma respuesta para todos, ya que cada persona tiene dificultades y habilidades diferentes. Por ello, es fundamental saber cómo trabajar con cada caso, potenciando sus fortalezas o mejorando sus dificultades según el diagnóstico individual del alumno o paciente.

Por lo tanto, la escuela, desde la perspectiva del padre de la antropología moderna, debe estar insertada en un contexto social y debe mirar al alumno de afuera hacia adentro, de la misma manera que el indígena debe ser observado desde su entorno hacia su esencia. Y tal vez ese sea el importante legado para los días actuales que Sahagún nos transmite con sus palabras.

Bartolomé de las Casas fue uno de los religiosos que realmente luchó por los derechos de los pueblos indígenas. Aunque al principio apoyaba el trabajo forzado de los indígenas, tras presenciar las atrocidades cometidas, cambió su pensamiento y se convirtió en uno de los mayores defensores de sus derechos.

Su denuncia de la empresa española, observada en la realidad de prácticas y hechos concretos, apunta a una cuestión de fondo: el total desdén de los conquistadores por el sufrimiento humano si éste era rentable. La evangelización era la máscara de un brutal sistema de esclavitud y de atropello a súbditos que se suponía estaban bajo la protección de la corona española; el racismo y la codicia, y no la bondad cristiana o el impulso culturizador, eran los pilares que sostenían el sistema colonial. Las Casas iba tan lejos como pedir que no sólo cesaran los abusos y las crueldades físicas, sino que hubiese una reparación económica por los ingentes daños sufridos por la raza vencida (Oviedo. 1995, p.126).

Las Casas destaca que la conquista no se basaba en la evangelización, sino en los prejuicios. Los conquistadores ignoraban el sufrimiento de los indígenas siempre que hubiera lucro y la evangelización era solo una fachada para un sistema brutal basado en de esclavitud. Como observamos:

Entraban en los pueblos, ni dejaban niños, ni viejos, ni mujeres preñadas, ni paridas que no desbarrigaran y hacían pedazos, como si dieran en unos corderos metidos en sus apriscos. Hacían apuestas sobre quien de una cuchillada abría un hombre por medio, o le cortaban la cabeza de un piquete, o le descubrían las entrañas. Tomaban las criaturas de las tetas de las madres por las piernas, y daban de cabeza con ellas en las peñas. otros daban con ellas en los ríos por las espaldas, riendo y burlando y cayendo en el agua decían: "bullís cuerpo de tal"; otras criaturas metían en la espada con las madres juntamente, y todos cuantos delante de sí hallaban. Hacían unas horcas largas que juntasen casi los pies a la tierra, y de trece en trece, a honor y reverencia de nuestro Redentor y de los doce apóstoles, poniéndole leña y fuego los quemaban vivos. Otros ataban y aliaban todo el cuerpo de paja seca, pegándoles fuego, así los quemaban: Otros y todos los que querían tomar a vida les cortaban ambas manos, y de ellas llevaban colgando y les decían: "andad con cartas (conviene a saber): Llevad las nuevas a las gentes que estaban huidas por los montes. Comúnmente mataban a los señores y nobles de esta manera: que hacían unas parrillas de varas sobre horquetas, y los ataban en ellas y les ponían por debajo fuego manso, para que poco a poco, dando alaridos en aquellos tormentos desesperados se les salían las ánimas' (Las Casas, 1996, p. 57).

Sin embargo, como explica Todorov (1982), ni todas las personas llegaron con una visión salvaje y bárbara de los pueblos nativos, se tenía la visión del "buen salvaje" que surge como una crítica a la sociedad europea y a los excesos de la civilización occidental. Los defensores de esta perspectiva criticaban la forma en que los colonizadores trataron a los pueblos indígenas, como ya hemos observado en el tópico 3.1 al hablar sobre el discurso de Montesinos.

Montesinos condena la crueldad y la tiranía ejercidas por los españoles sobre los nativos, afirmando que todos aquellos que esclavizaban y maltrataban a los indígenas estaban en pecado mortal. Cuestiona la legitimidad moral y legal de la colonización violenta,

preguntando con qué derecho los españoles subyugaba a pueblos pacíficos y los obligaban a una servidumbre brutal.

Montesinos se dirige al público y recita un pasaje de Juan el Bautista, referido en Isaías, durante un período litúrgico de la Iglesia Católica anterior a la Navidad, en el que se anuncia la misión de Jesucristo (Lucas 3:4-8):

¹⁶Segundo o que está escrito no livro das palavras do profeta Isaías, que diz: Voz que clama no deserto: preparai o caminho do Senhor; endireitai as suas veredas. Todo o vale se encherá, e se abaixará todo o monte e outeiro; e o que é tortuoso se endireitará, e os caminhos escabrosos se aplanarão; E toda a carne verá a salvação de Deus Dizia, pois, João à multidão que saía para ser batizada por ele: Raça de víboras, quem vos ensinou a fugir da ira que está para vir? Produz, pois, frutos dignos de arrependimento, e não comeceis a dizer em vós mesmos: Temos Abraão por pai; porque eu vos digo que até destas pedras pode Deus suscitar filhos a Abrão (Bíblia, 1995, Lucas 3: 4-8, p. 115- 116).

Los Frailes se dieron la tarea de primero conocer su cultura, su lengua, la agricultura con el fin de convertir a estos pueblos al cristianismo, “ estos frailes se dieron a la tarea de; primero dar protección a los aborígenes de las nuevas tierras, luego estudiar sus costumbres, su lengua, enseñarles artes, oficios, agricultura, entre otras cosas” (Varón, 2009, p.1-2). Sin embargo, es importante resaltar que la visión del "buen salvaje" no impidió la violencia, la explotación y el desprecio de sus derechos y territorios por parte de los colonizadores europeos.

Não faltaram considerações teóricas das mais diversas índoles, mas foram poucas e de pequena repercussão as raras iniciativas que pretendiam proteger o indígena do avanço letal de uma sociedade que não reconhecia como indivíduo e que o condenou a uma imagem estereotipada da qual seria muito difícil sair (López, 2015, p.174).

Por un lado, la iglesia a través de la Bula Sublimis Deus (1537)¹⁷ reconocía la humanidad de los indígenas y su potencial para la salvación:

¹⁶ Según lo que está escrito en el libro de las palabras del profeta Isaías, que dice:

"Voz del que clama en el desierto: preparad el camino del Señor; enderezad sus sendas. Todo valle será rellenado, y todo monte y collado será rebajado; lo torcido será enderezado, y los caminos ásperos serán allanados; y toda carne verá la salvación de Dios."

Decía, pues, Juan a la multitud que salía para ser bautizada por él:

"¡Generación de víboras! ¿Quién os enseñó a huir de la ira venidera? Produzcan, pues, frutos dignos de arrepentimiento, y no comiencen a decir en sí mismos: Tenemos a Abraham por padre; porque os digo que aun de estas piedras Dios puede levantar hijos a Abraham." (Bíblia, 1995, Lucas 3:4–8, p. 115–116).

¹⁷ La bula Sublimis Deus, promulgada por el Papa Pablo III en 1537, fue uno de los documentos más importantes de la Iglesia Católica en defensa de los derechos de los indígenas durante la colonización de las Américas. En ella, el Papa condenaba la esclavitud de los nativos y afirmaba que eran seres humanos racionales, dotados de alma, y que debían ser convertidos al cristianismo por medio de la predicación y no por la fuerza.

A todos los fieles cristianos que lean estas letras, salud y bendición apostólica. [El Dios sublime amó tanto la raza humana, que creó al hombre de tal manera que pudiera participar, no solamente del bien de que gozan otras criaturas, sino que lo dotó de la capacidad de alcanzar al Dios Supremo, invisible e inaccesible, y mirarlo cara a cara; y por cuanto el hombre, de acuerdo con el testimonio de las Sagradas Escrituras, fue creado para gozar de la felicidad de la vida eterna, que nadie puede conseguir sino por medio de la fe en Nuestro Señor Jesucristo, es necesario que posea la naturaleza y las capacidades para recibir esa fe; por lo cual, quienquiera que esté así dotado, debe ser capaz de recibir la misma fe: No es creíble que exista alguien que poseyendo el suficiente entendimiento para desear la fe, esté despojado de la más necesaria facultad de obtenerla de aquí que Jesucristo](3) que es la Verdad misma, que no puede engañarse ni engañar, cuando envió a los predicadores de la fe a [cumplir] con el oficio de la predicación dijo: "Id y enseñad a todas las gentes", a todas dijo, sin excepción, puesto que todas son capaces de ser instruidas en la fe; lo cual viéndolo y envidiándolo el enemigo del género humano que siempre se opone a las buenas obras para que perezcan, inventó un método hasta ahora inaudito para impedir que la Palabra de Dios fuera predicada a las gentes a fin de que se salven y excitó a algunos de sus satélites, que deseando saciar su codicia, se atreven a afirmar que los Indios occidentales y meridionales y otras gentes que en estos tiempos han llegado a nuestro conocimientos -con el pretexto de que ignoran la fe católica- deben ser dirigidos a nuestra obediencia como si fueran animales y los reducen a servidumbre urgiéndolos con tantas aflicciones como las que usan con las bestias (La Bula Sublimis Deus (1537) de Paulo apud López 2015,p.227).

El Papa Pablo III critica fuertemente a aquellos que, bajo el pretexto de la "ignorancia religiosa", permitían la esclavitud de los indígenas, comparándolos con animales. Al afirmar que "los Indios... deben ser dirigidos a nuestra obediencia como si fueran animales", la bula denuncia la justificación moral para la explotación y la esclavitud de los pueblos originarios de América. La idea de que los indígenas podrían ser reducidos a la servidumbre es claramente repudiada.

Al mismo tiempo que reconoce la humanidad de los indígenas, la bula también reflexiona sobre la misión de evangelizar. Según la bula, el deber de enseñar la fe no es solo un derecho de la Iglesia, sino una necesidad divina para la salvación de la humanidad. Sin embargo, esta evangelización debe hacerse de una manera justa y humana, y no a través de la violencia o coerción, como los colonizadores solían hacer.

Por otro lado, hubo un fuerte énfasis en imponer la cultura y las costumbres europeas, suprimiendo las tradiciones indígenas. Esto resultó en la pérdida de lenguas, rituales, prácticas culturales y conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.

En el texto Naufragios, de Álgar Núñez Cabeza de Vaca, el autor relata su experiencia entre los pueblos nativos tras sufrir un naufragio, dejando en evidencia una marcada

dicotomía en los tratos entre indígenas y europeos. Al principio, los pueblos nativos no veían a los europeos como una amenaza, pues consideraban que los españoles representaban el regreso de Quetzalcóatl. El propio Sahagún en su crónica confirma la versión.

¹⁸Os estrangeiros foram vistos como deuses pelo poder do trovão, pelo extraordinário de suas figuras, amortalhados misteriosos de tamanho descomunal, que se moviam com rapidez e estrondo e se dividiam em dois, cavalos e cavaleiros. Deuses do mal, demônio que provocavam medo e paralisia. Foi o primeiro ato do trauma (Bruit, 1995, p. 37).

Pero, con tanta brutalidad y violencia, los indígenas pronto se dieron cuenta de que los europeos no representaban ninguna divinidad celestial, sino una amenaza real a su existencia. Como muestra el siguiente trecho de Las Casas:

En la isla Española, que fue la primera, como dejamos, donde entraron cristianos e comenzaron los grandes estragos e perdiciones destas gentes e que primero destruyeron y despoblaron, comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servise e para usar mal dellos e comerlos sus comidas que de sus sudores e trabajos salían, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado, conforme a la facultad que cada uno tenía [...] e otras muchas fuerzas e violencias e vejaciones que les hacían comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no habían de haber venido del cielo; y algunos escondían sus comidas; otros sus mujeres e hijos; otros huíanse a los montes por apartase de gente de tan dura y terrible conversación (Las Casas, 1997, v. 1, pp. 23-25).

3.5. Impacto en las Políticas Actuales

Hoy en día, todavía vivimos las sombras de la colonización. Es cierto que los países que fueron colonizados no lograron desarrollarse plenamente, ni en términos económicos ni en educación, y aún cargan con las secuelas del dominio colonial.

Si bien las consecuencias de la colonización han sido en gran medida negativas, no todo ha resultado desfavorable. Como se mencionó al inicio de este trabajo, el término

¹⁸ Los extranjeros fueron vistos como dioses por el poder del trueno, por lo extraordinario de sus figuras, envueltos en misterios de tamaño descomunal, que se movían con rapidez y estruendo, y que se dividían en dos: caballos y jinetes. Dioses del mal, demonios que provocaban miedo y parálisis. Fue el primer acto del trauma. (Bruit, 1995, p. 37).

"consecuencias" no se limita únicamente a los impactos negativos, sino que también abarca los procesos de transformación y revalorización que surgieron con el tiempo.

Es innegable que la conquista de nuevas tierras permitió que ciertos países se desarrollaran y avanzaran en tecnología, lo que, de una forma u otra, contribuyó al progreso global. Sin embargo, este desarrollo tuvo un alto costo: la explotación de los pueblos originarios y la destrucción de sus culturas. No se puede analizar la modernización y el avance tecnológico sin considerar las profundas desigualdades históricas que este proceso generó.

Las naciones que prosperan son aquellas que cuentan con lo que denominamos instituciones inclusivas. Esto es, que cada ciudadano tenga la oportunidad de participar activamente en el desarrollo económico si así lo desea, promoviendo un crecimiento equitativo y sostenible para toda la sociedad. Este termo fue planteado en el libro «¿Por qué fracasan los países?», de Daron Acemoglu y James A. Robinson

Por el contrario, los países con instituciones extractivas, que benefician exclusivamente a una pequeña élite, suelen enfrentar mayores obstáculos para su desarrollo. América Latina fue marcada por un modelo de colonización basado en la explotación, en el que las riquezas eran extraídas para favorecer a las metrópolis europeas, como Portugal y España. Este sistema dio origen a instituciones excluyentes que perpetúan la desigualdad hasta la actualidad.

Actualmente, se observa un creciente interés en la revalorización de saberes ancestrales, especialmente en lo que respecta al uso medicinal de plantas tradicionales. El conocimiento presente en los relatos coloniales sigue influyendo en diversas áreas, como la farmacología y la gastronomía, lo que demuestra que la intersección entre cultura, ciencia y colonización continúa siendo un tema relevante.

Además, los efectos del comercio y la explotación colonial aún se reflejan en la economía global. La acumulación de capital derivada de estos procesos contribuyó al financiamiento de la industrialización y al surgimiento de grandes empresas y potencias comerciales. Como señala Elliot (2007, p. 75), la expansión del comercio generó nuevas oportunidades económicas y dio lugar a una clase de emprendedores con un fuerte espíritu capitalista, transformando profundamente las estructuras sociales tradicionales.

Los beneficios obtenidos a partir de la explotación de recursos naturales no solo estimularon el crecimiento del capitalismo europeo, sino que también sentaron las bases para el sistema económico moderno. El desarrollo del capitalismo, impulsado por la expansión comercial, la acumulación de riquezas y la búsqueda constante de lucro, evidencia que los

efectos de la colonización siguen vigentes hasta hoy, moldeando tanto la economía como las dinámicas socioculturales actuales.

4. Consideraciones finales

La colonización dejó cicatrices profundas que aún resuenan en la actualidad, tanto en términos económicos como socioculturales. Sin embargo, el reconocimiento de estos procesos históricos nos permite reflexionar sobre su legado y cuestionar las narrativas dominantes. Solo al comprender el pasado con una mirada crítica podremos construir un futuro más justo, y por eso es importante dar vida a aquellas voces del pasado que nos permiten acercarnos a estos primeros momentos de la colonización del nuevo mundo como espectadores privilegiados. No podemos dejar el pasado en el pasado, es preciso rescatarlo y redimirlo. Y es eso lo que he intentado hacer en estas páginas.

Como educadores, debemos llevar a nuestras clases el pensamiento de valorización de nuestra cultura y nuestra ancestralidad, contar la narrativa con sus hechos reales y deconstruir la falsa idea de que lo que viene de fuera es mejor.

Debemos ampliar los espacios de diálogo sobre este tema, lo que nos lleva a reflexionar sobre cambios en nuestro currículo y cómo podemos traer este tema a la educación junto con las clases de español.

Referências

- BALLESTRIN, Luciana. América Latina e o giro decolonial. Revista brasileira de ciência.
- BÍBLIA. Novo Testamento. Filadéfia: Companhia Nacional de Publicidade, 1995.
- BRAZZA, F. 2018. Brasil Colônia.
- BRUIT, Héctor Hernan. Bartolomé de Las Casas e a simulação dos vencidos. Campinas: Iluminuras, 1995.
- ELLIOT, J. H. El Viejo Mundo y El Nuevo 1492-1650. Barcelona: Editorial Crítica. 2007.
- FABRÍCIO, N.M.C; CANTOS, P.V.V. Diagnóstico-intervenção-perspectivas: atuação da escola inclusiva. Const.psicopedag.[On line].2011, vol.19, n.19, São Paulo.
- GALEANO, Eduardo. As veias abertas da América Latina. Porto Alegre: L&M, 2011.
- HANKE, L.1988. La lucha por la justicia en la conquista de América. Col. Mundus Novus, vol. 5. Madrid: Ediciones Isto.
- HENRIQUE, BARTOLOMÉ DE LAS CASAS: UMA BREVÍSSIMA NARRATIVA DA NATUREZA, DOS SUJEITOS E DOS ESPAÇOS DO NOVO MUNDO - Dissertação apresentada como requisito parcial para obtenção do grau de Mestre no Curso de Pós-Graduação em História, Universidade Federal do Rio Grande do Norte - Natal, RN, 2019.
- HERNÁNDEZ, Francisco. Historia de las plantas de Nueva España. Edición dirigida por Isaac Ochoterena. III. México: Universidad Nacional de México. 1946.
- HISTORIOGRAFIAS DO OUTRO: AS CRÔNICAS ETNOGRÁFICAS - Juan Ignacio Jurado-Centurión López. 2022.
- <https://brasile scola.uol.com.br/historiag/queda-constantinopla-1453.htm> Acessado em: 15/02/2025
- JOSAPHAT, Carlos. Las Casas: todos os direitos para todos. São Paulo: Edições Loyola, 2000.
- LAS CASAS, Bartolomé de. Brevíssima relação da destruição de África. Lisboa: Edições Antígona. 1996.

LAS CASAS, Bartolomé de. TRATADOS. México: Fondo de Cultura Económica, 1997. Vol. I

LÓPEZ, JUAN. Os Franciscanos na Nova Espanha Crônica de uma experiência humanista através do seu epistolário 1523 - 1583. Editora UFPE, Pernambuco, 2015.

MARINHO, Ana Carolina. A prática de uma educação decolonial a partir de Carolina Maria de Jesus. 2023. 21 f. Trabalho de Conclusão de Curso - TCC (Licenciatura em História) - Departamento de História, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, RN, 2023.

NASCIMENTO FILHO, Antônio José do. Bartolomeu de Las Casas, um cidadão universal: uma questão de alteridade com os povos do Novo Mundo. São Paulo: edições Loyola, 2005.

O'GORMAN, Edmundo. A invenção da América: reflexão a respeito da estrutura histórica do Novo Mundo e do sentido do seu caráter. São Paulo: Editora da Universidade Estadual Paulista, 1992.

OVIEDO, José Miguel. Historia de la Literatura Hispanoamericana 1995. Madri. Vol.1 Alianza Editorial S.A.

PASTOR, B. Discurso narrativo de la conquista de América. Ciudad de la Habana: Casa de las Américas, 1983.

PÉREZ, J. 2001. La España del siglo XVI. Col. Austral, vol. 218. Madrid: ed. Anaya.

PINO, La Historia Natural y Moral de las Indias como género: orden y génesis literaria de la obra de Acosta. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid). HVTORICA XXIV.2 (2000): 295-326. política, p. 89-117, 2013.

RIBEIRO, A. Representações dos Povos Indígenas em Francisco de Vitória e as Origens Etnocêntricas do Direito Internacional Moderno. 2018.

SAHAGÚN, F. B. de. Historia General de las cosas de Nueva España. Col. Cronistas de América, v. 2, Madrid: Dastin Historia, 2001.

TODOROV, T. 1999. La Conquista de América. A questão do outro. São Paulo: Martins Fontes.

VARON, B.; A, 2009. Hernán Cortés y sus cronistas: la última conquista del heroe. Revista Atenea n 499. Universidade de Concepción. Chile. Disponível em: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32811385004> acessado em: 15/02/2025.

VITÓRIA, Francisco de. Os índios e o direito da guerra: de indis et de jure belli relectiones. Ijuí: Unijuí, 2006. [1539]

XIRAU, R. Ideia y querella de la Nueva España. Madrid: Alianza Editorial. 1973.

